



GUÍA DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

LATÍN II

PAU CURSO 2025-2026

Índice:

1. Introducción.
2. Normativa aplicable.
3. Criterios de corrección y calificación:
 - 3.1. Criterios generales de corrección y calificación.
 - 3.2. Criterios específicos de corrección y calificación.
4. Criterios específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5. Ejemplo de ejercicio:
 - 5.1. Estructura del ejercicio.
 - 5.2. Matriz de especificaciones.
 - 5.3. Modelo de examen.
 - 5.4. Solucionario del modelo propuesto.
6. Ponderación de las preguntas.
7. Instrumentos de evaluación.
8. Materiales auxiliares permitidos para el examen.

1. Introducción

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE de 12 de junio) en su artículo 18 establece lo siguiente:

«4. Al inicio de cada curso escolar, la comisión organizadora hará públicos los criterios de organización, la estructura básica de los ejercicios y los criterios generales de evaluación.

5. La comisión organizadora elaborará una guía de calificación de cada ejercicio. La guía incluirá, necesariamente, los criterios de corrección y calificación; los criterios específicos para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en los casos en que corresponda; la ponderación de cada una de las preguntas; así como los instrumentos de evaluación que se consideren necesarios para valorar objetivamente las posibles respuestas dadas por el alumnado.»

El Decreto 3/2024, de 30 de enero, por el que se establece en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la coordinación del procedimiento ordinario de acceso a la universidad (BOR de 1 de febrero), establece en sus artículos 11 y 12 las funciones de los coordinadores de materia de enseñanza universitaria y de los coordinadores de materia de bachillerato, entre las que destacan:

- Definir, conforme a la normativa estatal, la estructura de las propuestas de examen de la materia correspondiente.
- Establecer, en concordancia con los criterios generales establecidos por la Comisión Organizadora y por la normativa estatal, los criterios para la elaboración de las propuestas de examen de la materia correspondiente.
- Elaborar las pruebas sobre su materia que se les requieran desde la Comisión Organizadora. Estas pruebas estarán de acuerdo con los criterios generales que dicha Comisión determine, así como con los criterios específicos establecidos para la materia y deberá ajustarse a las características, diseño y contenido establecido por la normativa estatal.
- Definir, en concordancia con los criterios generales establecidos por la Comisión Organizadora y la normativa estatal, los criterios específicos de evaluación de las pruebas de la materia correspondiente.

Para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 534/2024 se procede a la elaboración de esta guía por los coordinadores de materia de universidad y de bachillerato de manera consensuada con los profesores de 2º de bachillerato que imparten la materia en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Las preguntas o tareas que conformen la prueba conectan, a través de los saberes básicos de la materia, con las competencias específicas del currículo establecido en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 06 de abril) así como con el desarrollo específico recogido en el Decreto 43/2022, de 20 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR, 22 de julio de 2022).

2. Normativa aplicable

Las características básicas de la prueba de acceso a la universidad han sido establecidas por el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, dando cumplimiento así al mandato recogido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Ha quedado derogado el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato y el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, establece en su artículo 13, las características básicas de los ejercicios de los que consta la prueba, y entre ellos cabe destacar como novedosos, los recogidos en los siguientes apartados:

- Apartados 1 y 2. Los ejercicios deberán tener un diseño competencial, requerirán del alumnado creatividad y capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez en la resolución por escrito de una serie de preguntas o tareas adecuadas a las competencias específicas evaluadas.
- Apartado 3. En consonancia con la definición de las competencias clave establecida en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, las preguntas o tareas se contextualizarán en entornos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos y, preferentemente, en entornos próximos a la vida del alumnado.
- Apartado 6. Los ejercicios podrán estar estructurados en diferentes apartados, que, a su vez, podrán contener una o varias preguntas o tareas. Estas podrán requerir respuestas cerradas, semiconstruidas o abiertas, siempre que en cada uno de los ejercicios la puntuación asignada al total de preguntas o tareas de respuesta abierta y semiconstruida alcance como mínimo el 70 por ciento.
- Apartado 7. En cada materia se hará entrega de un único modelo de ejercicio. Sin embargo, si se estima conveniente, en algunos apartados, se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación.
- Apartado 10. En todos los ejercicios se incluirá información para el alumnado sobre los criterios de corrección y calificación. Estos criterios incluirán, entre otros, parámetros que permitan valorar los siguientes aspectos:
 - a) la adecuación a lo solicitado en el enunciado,
 - b) la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

3. Criterios de corrección y calificación

3.1. Criterios generales de corrección y calificación.

En el examen de Latín II de la prueba de acceso a la Universidad se ponderará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica de los textos producidos, así como su presentación.

Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios. El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, falta de coherencia, cohesión, corrección léxica, vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.

3.2. Criterios específicos de corrección y calificación.

En la prueba se evaluará la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia, según la siguiente distribución:

Apartado 1. A la traducción del texto corresponderá el 40 % de la calificación y se valorará la comprensión general del texto, así como que la traducción demuestre la comprensión morfológica y sintáctica del texto original y que sea respetuosa con la sintaxis castellana. Las cuestiones del apartado 1 tendrán, por su parte, un valor del 20 % de la calificación final e incidirán en los conocimientos morfológicos y sintácticos de la lengua latina.

Apartado 2. Se le atribuye como máximo el 20 % de la calificación y se evaluará, según la pregunta, (1) que se identifique la palabra patrimonial que resulta de la evolución fonética del término latino y que se expliquen con claridad y precisión los fenómenos fonéticos que producen los cambios, y (2) que se demuestre conocer el significado de expresiones latinas y latinismos asociándolos a los contextos en que aparecen.

Apartado 3. Se le atribuye el 20 % de la calificación y se tendrá en cuenta el conocimiento de la historia, la cultura y el patrimonio de Roma antigua, demostrado mediante la respuesta a diversas preguntas asociadas a textos o imágenes relacionados con dicho contenido. Se valorará también la coherencia, cohesión y corrección léxica y sintáctica.

4. Criterios específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

La Comisión Organizadora determinará las medidas oportunas que garanticen que el alumnado que presente algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo y así lo acredite, pueda realizar la

prueba en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso, la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares realizadas para el mismo, a lo largo de la etapa educativa anterior, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

5. Ejemplo de ejercicio

5.1. Estructura del ejercicio

Apartado 1. Se propondrá un texto para traducir. Este bloque corresponde a los Saberes básicos I (El texto: comprensión y traducción) y a las Competencias específicas 1, 4 y 5 (CE1, CE4 y CE5). Porcentaje asignado: 40 %. Se plantearán además DOS preguntas que se corresponden con los Saberes básicos I.A (flexión nominal, pronominal y verbal; sintaxis oracional y estructuras oracionales) y con las Competencias 1 y 5 (CE1 y CE5). Porcentaje asignado: 20 %

Apartado 2. Se propondrán DOS preguntas que se corresponden con los Saberes básicos II. Plurilingüismo (reglas fonéticas en la evolución del latín al español, lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común), Competencias 2, 4 y 5 (CE2, CE4 y CE5). El alumnado ha de responder a las dos preguntas. Porcentaje asignado al bloque: 20 %.

Apartado 3. Se propondrán TRES textos y/o imágenes relacionados con la historia, la cultura y el patrimonio de Roma antigua. Deberá elegirse una de las propuestas y responder a todas las preguntas asociadas a la misma; se valorará con dos puntos como máximo. Este bloque corresponde a los Saberes básicos III (Educación literaria), IV (Antigua Roma) y V (Legado y patrimonio) y las Competencias 3, 4 y 5 (CE3, CE4 y CE5). Porcentaje asignado al bloque: 20 %.

5.2. Matriz de especificaciones

Se considera que no es necesaria la matriz de especificaciones en esta materia

5.3. Modelo de examen

El alumnado tendrá que responder, a un número de preguntas determinado previamente y que figurará en el examen. En el supuesto de que el alumnado, de forma voluntaria o involuntaria, responda a un número de preguntas superior al establecido previamente, únicamente se corregirán las primeras respuestas, según el orden en que aparezcan, hasta completar el número de preguntas exigido. Las restantes preguntas contestadas no serán objeto de corrección ni calificación

El examen contiene un apartado que plantea la traducción de un texto y dos preguntas de morfología y sintaxis respectivamente, otro apartado de preguntas de tipo léxico y un tercer apartado con cuestiones referentes a textos o imágenes relacionados con la historia, la cultura y el patrimonio de Roma antigua:

- Apartado 1.- El estudiantado traducirá el texto propuesto y contestará a las preguntas de morfología y sintaxis que se le planteen.
- Apartado 2.- El estudiantado contestará a las dos preguntas de léxico.
- Apartado 3.- El estudiantado elegirá y contestará a las preguntas de SOLO UNA de las TRES propuestas de este apartado

APARTADO 1 (6,00 puntos)

Traduce el siguiente texto (4,00 puntos)

La violación de Lucrecia

Is ardens amore, stricto gladio, ad dormientem Lucretiam venit. Cum vicisset obstinatum pudicitiam Lucretiae, Tarquinius uxorem Collatini violavit. Post hoc stuprum, Lucretia patrem, amicos et maritum vocavit ut de crimine narraret.

Preguntas. (2,00 puntos)

1. Enumera las posibilidades morfológicas de DOS de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: *gladio*, *vicisset*, *vocavit*, *crimine*.
2. Analiza sintácticamente UNA de las siguientes oraciones:
 - a) Is ardens amore, stricto gladio, ad dormientem Lucretiam venit.
 - b) Post hoc stuprum, Lucretia patrem, amicos et maritum vocavit.

APARTADO 2 (2,00 puntos)

1. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de DOS de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: *filiam* (*filia*, -ae); *pōpulum* (*pōpulus*, -i); *ferrum* (*ferrum*, -i); *causam* (*causa*, -ae).
2. Elige la opción correcta en DOS de las siguientes propuestas:
 1. Era _____ que había traicionado a su familia.
 - ☐ a) *motu proprio*
 - ☐ b) *vox populi*
 - ☐ c) *ex aequo*
 2. Siempre siguió el consejo paterno de trabajar con constancia: _____.
 - ☐ a) *errare humanum est*
 - ☐ b) *dura lex, sed lex*
 - ☐ c) *nulla dies sine linea*
 3. Su intervención fue un _____ que iba de una cosa a otra.
 - ☐ a) *totum revolutum*
 - ☐ b) *ultimatum*
 - ☐ c) *vade mecum*
 4. «_____», dijo enfadado al ver que su socio no cumplía lo prometido.
 - ☐ a) *Fugit irreparabile tempus*
 - ☐ b) *Pacta sunt servanda*
 - ☐ c) *Honoris causa*

APARTADO 3 (2,00 puntos)

Elige UNA de las siguientes propuestas y contesta a todas las preguntas asociadas a la propuesta elegida.

Propuesta 1

Ovidio, *Amores* I, 1

Me disponía yo a escribir en el ritmo solemne hechos de armas y guerras violentas, de modo que el tema se ajusta a dicho metro. El verso de abajo era igual que el de arriba, pero Cupido se echó a reír y le sustrajo y pie, según cuentan.

«¿Quién te ha dado, niño cruel, tal derecho sobre la poesía? Los poetas no somos seguidores tuyos, sino de las Piérides. ¿Qué ocurriría si Venus quitase a la rubia Minerva sus armas, o si Minerva atizara las antorchas encendidas? ¿Quién admitiría que Ceres fuera la reina de los bosques escabrosos y que los campos se cultivasen por orden de la doncella que lleva la aljaba?, ¿quién equipararía a Febo, ilustre por su melena, con una afilada lanza, mientras que Marte, a cambio, tañe la lira de Aonia? Grande es, niño, tu soberanía, y poderosa en extremo: ¿por qué, en tu ambición, aspiras a una nueva empresa?, ¿es acaso tuyo el mundo entero?, ¿son tuyos los valles del Helicón?, ¿ni siquiera Febo dispone ya de su lira con seguridad? Cuando el verso primero de la recién estrenada página ha quedado escrito correctamente, he aquí que el siguiente hace flaquear mis fuerzas. Y para ritmos más ligeros me falta tema adecuado: muchacho o muchacha que peine sus largos cabellos.»

No bien me había quejado, cuando abrió él su aljaba inmediatamente y escogió una flecha destinada a mi perdición. Curvó vigorosamente el sinuoso arco sobre la rodilla y dijo: «Toma, poeta, argumento para tus versos».

¡Desgraciado de mí! Fue certera la flecha del famoso niño. Me abraso, y el Amor es el rey de mi corazón solitario.

Que mi obra se levante sobre seis pies y se apoye en cinco, ¡adiós con vuestro ritmo, férreos combates! Cíñete las rubias sienes con mirto de las riberas, Musa a la que he de cantar en grupos de once pies.

Preguntas:

1. Identifica los géneros literarios a los que se hace referencia en el primer poema de *Amores*. Describe sus características basándose en el poema de Ovidio. [0,60 puntos]
2. Define en qué consiste la *recusatio*. Apoya tu respuesta en el texto. [0,40 puntos]
3. Explica el campo de acción y los atributos de cinco dioses de la mitología grecorromana presentes en este poema. ¿Qué función tienen estas referencias mitológicas? [0,60 puntos]
4. Uno de los rasgos definitorios de la poesía erótica de Ovidio es su tono humorístico. Justifica esta afirmación basándote en ejemplos de este poema [0,30 puntos]
5. Relaciona este poema con el mundo del derecho en la Roma antigua; indica los versos concretos en los que se puede observar dicha relación. [0,10 puntos]

Propuesta 2

M. M. Drolling, *Orfeo y Eurídice*, 1820



Orfeo se da la vuelta y Hermes atrapa a Eurídice para regresarla al inframundo.

Preguntas:

1. ¿Qué episodio mitológico representa el cuadro y cómo lo recogen Virgilio en sus *Geórgicas* y Ovidio en sus *Metamorfosis*? [0,40 puntos]
2. ¿A qué géneros literarios pertenecen las *Geórgicas* de Virgilio y las *Metamorfosis* de Ovidio? ¿Qué relación temporal existe entre ambos autores? [0,40 puntos]
3. ¿Qué simboliza el gesto de Orfeo al volverse hacia Eurídice en la mentalidad religiosa romana? [0,30 puntos]
4. ¿Qué función desempeña Hermes/Mercurio en la religión grecorromana y qué papel cumple en este episodio? [0,40 puntos]
5. ¿Cómo se ha transmitido posteriormente el mito de Orfeo y Eurídice en las diferentes manifestaciones artísticas? [0,50 puntos]

Propuesta 3

L. Royer, *Vercingétorix arroja sus armas a los pies de Julio César*, 1899



Preguntas:

1. ¿Quién era Vercingétorix? ¿Qué episodio histórico representa el cuadro y cómo se refleja en él esta derrota? ¿Qué importancia tuvo esta rendición en la conquista de la Galia? [0,50]
2. ¿En qué obra narra Julio César este episodio? ¿Con qué finalidad la escribió y qué imagen transmite de los galos y de sí mismo como general? [0,40]
3. Esta victoria supuso un hito importante tras la derrota romana en el río Alia (390 a. C). ¿Qué consecuencias tuvo este desastre para Roma? [0,30]
4. Los Alpes han sido una barrera natural casi infranqueable entre galos y romanos. ¿Quién consiguió cruzarlos? Explica en qué contexto histórico ocurrió este hecho y qué consecuencias tuvo. [0,40]
5. La rendición de Vercingétorix ha dado pie a la creación de unos cómics. ¿Cuáles? ¿Cómo se manifiesta en ellos la resistencia de los galos frente a Roma? [0,40]

5.4. Solucionario del modelo propuesto

APARTADO 1 (6 puntos)

TRADUCCIÓN (4 puntos)

Nota: Se considerará válida cualquier traducción que recoja en castellano la estructura gramatical latina y se ajuste en significado al que muestra el texto original. Un ejemplo sería el siguiente:

Este, inflamado de pasión, empuñando la espada, se acercó a Lucrecia, que estaba dormida. Tras haber vencido la firme virtud de Lucrecia, Tarquinio violó a la esposa de Colatino. Lucrecia llamó a su padre, a sus amigos y a su marido para relatar el crimen.

PREGUNTAS (2 puntos)

Nota: en la pregunta de sintaxis se considerarán válidas las diversas nomenclaturas habitualmente utilizadas para definir las categorías sintácticas; en caso de que haya varias interpretaciones posibles, se dará por válida cualquiera de ellas. La presentación gráfica del análisis es indiferente (subrayados, cajas, etc.), con tal de que se deje constancia clara y correcta de la función que desempeña cada elemento.

CUESTIÓN 1.

- *gladio*: ablativo singular masculino de *gladius*, *gladii*.

- *vicisset*: 3ª personal del singular, pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo activo de *vinco*, *vici*, *victum*.

- *vocavit*: 3ª personal del singular, pretérito perfecto de indicativo activo de *voco*, *vocavi*, *vocatum*.

CUESTIÓN 2.

a) *Is ardens amore, stricto gladio, ad dormientem Lucretiam venit*.

Is: sujeto.

ardens amore: complemento predicativo, en el que *ardens*: núcleo; *amore*: complemento circunstancial de *ardens* (o complemento de adjetivo).

stricto ... venit: predicado, cuyo núcleo es *venit*.

stricto gladio: ablativo absoluto (complemento circunstancial, de tiempo o de instrumento), en el que *gladio*: núcleo; *stricto*: adyacente.

ad dormientem Lucretiam: complemento circunstancial de lugar; en el que *ad*: nexos; *Lucretiam*: núcleo; *dormientem*: adyacente.

b) *Post hoc stuprum, Lucretia patrem, amicos et maritum vocavit*.

Lucretia: sujeto.

Resto de la oración (anterior y posterior a *Lucretia*): predicado.

vocavit: núcleo del predicado.

post hoc stuprum: complemento circunstancial de tiempo; en el que *post*: nexos; *stuprum*: núcleo; *hoc*: determinante.

patrem, amicos et maritum: objeto directo, con tres núcleos nominales coordinados.

APARTADO 2 (2 puntos)

CUESTIÓN 1.

- *filīam* (*filīa*, -ae): hija. 1. Pérdida de la consonante final -*m*. 2. Transformación de *li* más vocal en *j*. 3. *f* inicial se hace muda (*h*).

- *pōpŭlum* (*pōpŭlus*, -i): pueblo. 1. Pérdida de la consonante final -*m*. 2. Sonorización de *p* sorda intervocálica. 3. Síncopa de vocal postónica y diptongación de *o* breve tónica.

- *fĕrrum* (*fĕrrum*, -i): hierro. 1. Pérdida de la consonante final -*m*. 2. Diptongación en *ie* de *e* breve tónica. 3. *f* inicial se hace muda (*h*).

- *causam* (*causa*, -ae): cosa. 1. Pérdida de la consonante final -*m*. 2. Monoptongación de diptongo *au* en *o*.

CUESTIÓN 2.

Respuestas correctas: 1: b; 2: c; 3; a; 4: b.

APARTADO 3 (2 puntos)

Nota: las siguientes respuestas se proponen a título de ejemplo; se considerarán válidas las respuestas que, con cualquier redacción clara y coherente, contengan la información que se solicita en su enunciado.

Propuesta 1

1. Se alude a la épica y a la elegía amorosa; el primero de ellos es de estilo elevado, se compone en hexámetros y los temas que trata habitualmente son hechos bélicos; el segundo es de estilo menos solemne, se compone en dísticos (hexámetro más pentámetro) y su tema central es el amor del poeta hacia una mujer.

2. La *recusatio* consiste en el rechazo por parte de un autor de dedicarse a cierto temas o género, en este caso la poesía épica. En el texto Ovidio presenta la situación imaginaria en la que, a pesar de su intención de componer epopeyas, Cupido en persona interviene para imponerle tanto la forma métrica en la que ha de escribir como el tema que debe tratar.

3. Venus es diosa del amor y suele representarse como una mujer joven y bella; Minerva es diosa de la sabiduría y se representa armada (casco, lanza, escudo); Ceres es diosa de la agricultura y suele aparecer acompañada de espigas; Artemisa es diosa de la caza y de los bosques y lleva aljaba y flechas; Apolo es dios de la música y por ello tiene habitualmente una lira en sus manos. Ovidio imagina lo absurdo que sería contemplar estos y otros dioses con los atributos que les corresponden a otros, intercambiados entre sí, para mostrar el despropósito que sería que un poeta con su vocación por lo amoroso y lo delicado se dedicase a componer épica.

4. El efecto humorístico más claro de este poema se basa en hacer imaginar al lector visualmente a diversas divinidades portando los atributos que corresponden a otras, con todo lo que ello conlleva de incongruencia cómica (Venus con las armas de Minerva, Marte, el dios de la guerra, con una lira en lugar de con armas, etc.). Es también cómica la presentación de un Cupido que deja cojo, en sentido figurado, los versos que escribe el poeta. Del mismo modo, el diálogo entre el poeta y Cupido se formula también en un tono ligero y humorístico.

5. Al principio del poema, tras plantear el 'hurto' o 'mutilación' que Cupido comete contra el hexámetro y la épica, el poeta increpa a esta divinidad diciéndole «¿Quién te ha dado, niño cruel, tal derecho sobre la poesía?». Plantea así Ovidio el asunto en términos de legitimidad jurídica,

preguntando de dónde procede la jurisdicción que Cupido se atribuye sobre un ámbito, el de la poesía, que no le corresponde.

Propuesta 2

1. El cuadro representa el momento en el que Eurídice es atrapada por Hermes para llevarla de vuelta al Hades, ya que Orfeo acaba de incumplir la condición que le han impuesto para poder llevar a su amada de regreso al mundo de los vivos (ha vuelto la vista hacia atrás). Tanto Ovidio como Virgilio narran por extenso el mito de Orfeo y Eurídice, en términos muy similares: Eurídice muere y desciende al mundo de los muertos, de donde Orfeo consigue sacarla gracias al efecto que su canto produce en los soberanos del inframundo. Ovidio reproduce con detalle las palabras de Orfeo; la versión de Virgilio es más concisa y está puesta en boca de Proteo, que revela a Aristeo con este relato el motivo por el que sus abejas han dejado de producir miel (ya que, al perseguir a Eurídice, provocó el incidente que le acarreó la muerte, la mordedura de una serpiente).
2. Las *Geórgicas* son un poema didáctico; las *Metamorfosis* son un poema de difícil clasificación, que tiene rasgos tanto de la épica como de la poesía didáctica. Virgilio vivió entre los años 70-19 a.C.; Ovidio, del 43 a. C. al 17 d. C. (por lo que era 27 años menor que Virgilio).
3. La impiedad (falta de respeto hacia los dioses) o la debilidad humana, que recibe un justo castigo.
4. Hermes/Mercurio es, entre otras cosas, el mensajero de los dioses, y tiene atribuida la función de 'psicopompo' o 'transportador de almas', es decir, encargado de llevar las almas de los muertos al mundo subterráneo, como hace aquí con Eurídice.
5. El mito de Orfeo y Eurídice, por su rico simbolismo (el poder de la poesía o del arte sobre la muerte, el amor más allá de la muerte, el castigo de la soberbia, etc.) ha sido objeto de incesantes recreaciones desde el Renacimiento hasta nuestros días. Pueden mencionarse composiciones musicales como el *Orfeo* de Monteverdi (1607), que constituye una de las primeras óperas, o fábulas mitológicas del siglo de oro como la de Juan de Jáuregui. En las artes plásticas, Orfeo rodeado de animales que le escuchan pacientes o el momento en el que recupera a Eurídice, son motivos tratados por multitud de artistas.

Propuesta 3

1. Vercingétorix fue un caudillo galo que dirigió el ejército formado por distintas tribus celtas de la Galia para hacer frente a la invasión romana. El cuadro representa el momento en el que, tras ser derrotados los galos, Vercingétorix entrega sus armas a César como signo de rendición. A pesar de ello, la imagen que se transmite en el cuadro es la de un Vercingétorix que conserva su orgullo y no parece humillado por la derrota. La rendición de Vercingétorix y del ejército que lideraba supuso la victoria decisiva de Roma en la conquista de la Galia, que pasó a ser territorio romano desde entonces.
2. Julio César narra este episodio en la *Guerra de las Galias* (*De bello Gallico*). César compuso esta obra para justificar su campaña bélica de conquista de ocho años en la Galia y para proporcionar una imagen positiva al máximo de sí mismo, como líder militar, hábil diplomático, leal servidor de Roma, etc. A los galos los presenta como un pueblo dotado de algunas virtudes, pero, en general, inconstante e indignos de confianza.
3. La derrota de Roma por las fuerzas galas bajo el mando de Breno en el 390 a. C. supuso un trauma profundo: la ciudad fue saqueada, hecho que quedó marcado en la conciencia colectiva durante siglos, pero impulsó también una reforma de la organización del ejército que fue la base

de los posteriores éxitos militares de la República romana.

4. El general cartaginés Aníbal cruzó los Alpes en su campaña contra Roma durante la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.). Aníbal consiguió tras ello una serie de victorias contra las legiones romanas en suelo italiano, hasta el punto de hacer pensar en una derrota definitiva de Roma.

5. Se trata de los cómics de Astérix, que tienen como protagonistas a los habitantes del único poblado galo que supuestamente ha resistido a la invasión romana: estos galos conservan su independencia y una y otra vez derrotan o humillan a los romanos en los episodios y situaciones más diversos.

6. Ponderación de las preguntas

El alumnado deberá responder todas las preguntas:

- Apartado 1. 60 %
 - Traducir: sin optatividad.
 - Cuestiones: las dos preguntas, eligiendo dos formas en la primera y una oración en la segunda.
- Apartado 2. 20 %
 - Cuestiones: las dos preguntas, eligiendo dos formas en la primera y señalando la opción correcta en dos de las propuestas en la segunda.
- Apartado 3. 20 %
 - Texto o imagen: elegir una de las propuestas y responder a todas las cuestiones asociadas a la misma.

La puntuación máxima será como sigue:

	Puntuación máxima
Apartado 1 60 % 40+10+10	Traducción: 4,00 puntos Cuestión 1: 1,00 punto Cuestión 2: 1,00 punto
Apartado 2 20 % 10+10	Cuestión 1: 1,00 punto Cuestión 2: 1,00 punto
Apartado 3 20 %	Texto o imagen: 2,00 puntos

7. Instrumentos de evaluación

La evaluación se realizará mediante el solucionario que se entregará a los correctores. Antes de la corrección se analizarán todas las preguntas entre los coordinadores y los correctores por si hubiese que incluir algún matiz o diferentes puntos de vista que no estuviesen en las respuestas del solucionario.

APARTADO 1 (TRADUCCIÓN)

El encargado de elaborar los exámenes de esta materia indicará en los criterios de calificación de este apartado la puntuación asignada a cada oración del texto en función de su dificultad y longitud.

- No se puntuarán elementos oracionales inferiores a las proposiciones y construcciones sintácticas (tipo ablativo absoluto).
- Se podrá puntuar parcialmente una proposición cuando se mantenga la esencia del mensaje

por traducir adecuadamente el sujeto, el verbo y el C.D. o, en su caso el C. Agente o el C. de Régimen.

- Se valorará que la traducción demuestre la comprensión gramatical del texto original.

APARTADO 1 (PREGUNTAS)

CUESTIÓN 1. Enumera las posibilidades morfológicas de DOS de las siguientes formas latinas indicando su enunciado: [se proponen CUATRO].

- Cada una de las dos palabras se puntuará sobre 0,50.
- Se puntuará 0,10 por indicar adecuadamente el enunciado.
- Se puntuará hasta 0,40 por indicar adecuadamente todas las categorías o accidentes gramaticales de cada palabra:
 - En las flexiones nominal y pronominal: caso/casos, género/géneros y número/números. No se puntuará nada si no se indica al menos un caso y número correcto.
 - En la flexión verbal: persona, número, tiempo/tiempos, modo/modos y voz. No se contabilizará nada si no se indican correctamente el tiempo y el modo.

CUESTIÓN 2. Analiza sintácticamente solo UNA de las siguientes oraciones: [se proponen DOS oraciones del texto].

- Se puntuará 0,20 por indicar correctamente el tipo de las proposiciones o construcciones sintácticas presentes en la frase que se analiza.
- Se puntuará 0,20 por indicar correctamente la función (si la tienen) de la proposición / de las proposiciones subordinadas en la frase.
- Se puntuará 0,60 por el análisis correcto de cada palabra o sintagma de la frase. En caso de que no haya proposiciones subordinadas, este apartado se puntuará hasta 0,80.

APARTADO 2

CUESTIÓN 1. Indica las palabras patrimoniales españolas derivadas de DOS de los siguientes vocablos latinos y explica su evolución fonética mencionando los fenómenos fonéticos causantes de esos cambios: [se proponen CUATRO, procedentes todas ellas del conjunto de textos de la antología].

- Cada una de las dos palabras se puntuará sobre 0,50.
- Se puntuará 0,10 por indicar el resultado correcto de la evolución de cada palabra.
- Se puntuará hasta 0,40 por indicar adecuadamente los fenómenos fonéticos acaecidos en cada palabra.

CUESTIÓN 2. Elige la opción correcta en DOS de las siguientes propuestas [se presentan CUATRO propuestas con tres frases cada una que incluyen latinismos o expresiones latinas].

- Cada una de las respuestas correctas se puntuará con 0,50.

APARTADO 3

Comentario sobre texto o imagen: cada una de las cinco preguntas asociadas a cada texto o imagen tiene asignada su puntuación individual, que varía según los casos, en función de su dificultad y/o de la extensión requerida para la respuesta (suman 2 puntos en su conjunto).

8. Materiales auxiliares permitidos para el examen

Se podrá utilizar diccionario, sin apéndice gramatical.

No se permite el préstamo de materiales (ni bolígrafos, ni típex, ni materiales auxiliares) entre el alumnado, durante el examen